Tema: Mesa de trabajo lineamientos técnicos EBEH

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de provisión de servicios de salud	Equipos básicos extramurales

Objetivo	Fecha: 15/11/2024		
Mesa de trabajo para modificación de los lineamientos Técnicos EBEH. A partir de matriz de observaciones.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )	
		Otro (X) **Mesa de trabajo**	
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual () Mixta ()
	Lugar: casa blanca SDS segundo piso		
	Hora Inicio: 8:45 PM	Hora Fin: 13:07 PM	
	Notas por: Camilo Andrés Rodríguez Zambrano		
	Próxima Reunión: N/A		
	Quien cita: N/A		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La reunión comienza con la socialización del orden del día:

1. Gestión Territorial
2. Gestión Familiar – Caracterización –Abordaje Territorial
3. Plan de Cuidado Familiar
4. Plan de Cuidado Individual
5. Componente Étnico Diferencial
6. Abordaje de la Ruralidad
7. Proceso de Gerencia de Información
8. Meso y Microgestión (Coordinación, líderes y apoyos)

La mesa de trabajo se realizará sobre la matriz de observaciones en la cual se desarrolla los distintos temas sujetos sugeridos por los componentes técnicos de las subredes con el objetivo de generar los cambios necesarios y convenientes dentro de los lineamientos tectónicos, para mejorar aspectos en la operación.

En el análisis previo realizado por la Secretaría sobre la matriz de observaciones, se evidenció que, en la mayoría de los ítems, más que sugerencias para modificar los lineamientos técnicos, se plantearon preguntas relacionadas con su operación.

De acuerdo con este análisis se realizó la socialización de todos los componentes de acuerdo al orden del día.

Como principal ajuste a los lineamientos en cuanto a las actividades del componente geográfico se focalizo en la delimitación de las acciones del geógrafo en la actividad de asignación y si se incluía los cálculos que provienen de lo geográfico para el reporte al SEGPLAN.

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERAL	PAGINA	OBSERVACION (en caso de requerir ajuste, ampliación)	RESPUESTA SDS
Documento Operativo Gestión EBEH	1.2.3.3	22	Dentro del listado de productos entregables en el apartado Seguimiento y evaluación de la gestión territorial, para el perfil de profesional en geografía, dar claridad a la ficha para el informe de indicadores SEGPLAN o control de indicadores si se requiere.	Como parte Georreferenciación para la planeación, toma de decisiones y análisis de resultados en los equipos básicos extramurales. se considera viable y necesario incluir la preparación de los datos para el reporte al SEGPLAN. Para la ficha de avance en la apropiación territorial, el cálculo se realiza a partir del cruce de las capas geográficas de delimitación de territorios y manzanas, con el fin de identificar en qué sectores catastrales existe apropiación territorial por parte del talento humano. Se adicionara en la caja de herramientas el modelo de ficha y tablero de seguimiento.

Documento Operativo Gestión EBEH	1.2.3.3	23	Dentro del listado de productos entregables en el apartado Trabajo de campo para el perfil de profesional en geografía, se identifican productos en los cuales los geógrafos requieren acompañamiento en terreno para validación de datos, tanto para las novedades de actualización predial como para la identificación de unidades habitacionales para propiedades horizontales en territorios priorizados y no priorizados, sin embargo no se contemplo el aumento exponencial de los requerimientos por el incremento de talento humano y la dimensión de los territorios, la cual exige dedicación exclusiva de los perfiles en las etapas de planeación y gestión territorial por tanto se sugiere la necesidad de incrementar el perfil de geógrafos o de los equipos de avanzada para poder dar cobertura a las necesidades de los territorios.	Se expondrá en la reunión para los lineamientos, en la medida que este tipo de consideración dependen de otros referentes
Documento Operativo EBEH	1.2.3.3	16	Se sugiere aumentar el perfil de geógrafo, teniendo en cuenta la cantidad de promotores contratados y/o a contratar	la acción seria la misma que en puntos anteriores
Documento Operativo EBEH	1.2.3.3		Modificación al párrafo donde especifica la labor de apoyo a la asignación de predios individuales y masivos, por un párrafo donde se haga claridad los límites del apoyo y además se diferencie la labor de asignación con el cargue de predios al aplicativo.	se tendrá en cuenta la sugerencia y se especificará los alcances del componente geográfico en el apoyo a la asignación

Acto seguido del análisis y aprobación de los cambios en el apartado de gestión territorial, se expuso y evaluó las observaciones para el lineamiento, se hace énfasis en que en la mayoría de los puntos relacionan inconvenientes de operación mas que modificaciones al documento.

PLAN DE CUIDADO FAMILIAR

En el plan de cuidado familiar se evalúan cada una de las observaciones, se analizan los cambios a los lineamientos y el complemento a la caja de herramientas y La forma de comunicación con el referente de las EPS se concertó que sería de forma telefónica.

De esta forma se da respuesta a las inquietudes y a los cambios propuestos para este apartado.

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERAL	PAGINA	OBSERVACION (en caso de requerir ajuste, ampliación)	RESPUESTA SDS
Manual de Agendamiento EBEH	6,1	8	Para garantizar una mejor planificación operativa en el proceso de agendamiento, las EPS realizarán los procesos de capacitación y fortalecimiento en el manejo de las plataformas, herramientas, aplicaciones u otros medios disponibles para realizar el agendamiento de citas o consultas a las que haya lugar y que se actualizarán al promotor si hay cambios.	Se priorizaran los procesos de capacitación y fortalecimiento en el manejo de las plataformas, herramientas, aplicaciones u otros medios disponibles para realizar el agendamiento de citas. Pot otra parte, con relación a los tiempos empleados en el agendamiento es importante revisar la data de estas actividades para determinar oportunidades de mejora.
Manual de Agendamiento EBEH	6,1	11	El proceso que debe seguir el promotor para el agendamiento es el siguiente:	Se incluirá dentro de la caja de herramientas, un instructivo general

			• El promotor consulta en la herramienta SIGIRES para verificar la pertinencia del servicio de salud al que se direccionará al usuario, según la identificación de riesgos realizada, considerando las frecuencias de uso según el esquema de intervenciones/atenciones en salud individuales definido en el lineamiento técnico y operativo de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud –RPMS– (Resolución 3280–2018) y de acuerdo con la necesidad del usuario. Si se confirma la pertinencia de la consulta, se debe acceder al mecanismo de agendamiento como línea telefónica o canal virtual.	que oriente la consulta en la plataforma SIGIRES,
Manual de Agendamiento EBEH	6,1	11	Si el promotor no encuentra disponibilidad de citas para el servicio de salud en los canales de acceso directo proporcionados por la EPS, se comunica directamente con el referente asignado por esta para la gestión correspondiente.	La forma de comunicación con el referente de las EPS se concertó que seria de forma telefónica.
Documento Operativo EBEH		15	Se sugiere, frente al proceso de avanzada, ampliar el talento humano e incluir profesionales para la gestión de los territorios, teniendo en cuenta, la cantidad de territorios nuevos y/o con predios de propiedad horizontal	El proceso de avanzada deberá tener procesos de seguimiento y análisis para determinar la necesidad real, bajo un proceso documentado para la toma de decisiones. Dadas las actividades contempladas en el lineamiento se considera que no requiere de formación profesional para su desarrollo.

Acto seguido se analiza el plan de cuidado familiar y las observaciones realizadas por la SubRedes a los lineamientos. En donde se establece que los canales seguirán reportándose según el nivel de riesgo tipo 4 mediante los canales establecidos.

PLAN DE CUIDADO INDIVIDAUAL

se reiteró que desde el inicio del convenio se enfatizó que para las atenciones debe existir una aprobación previa por parte de las EPS, se reitera que la matriz de observaciones se debía enfocar más en la modificación de los lineamientos, para mejorar los aspectos en la operación. Sugiriendo y aportando propuestas en la construcción de estos, para temas aclaratorios no era el espacio indicado aun así el equipo de EBEH de la secretaria responde a las inquietudes por parte de las subredes.

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERAL	PAGINA	OBSERVACION (en caso de requerir ajuste, ampliación)	RESPUESTA SDS
Documento Operativo EBEH	1.2.3.2.	34	Derivaciones para plan de cuidado individual: Estas se definirán acorde a la clasificación de riesgo de cada uno de los integrantes: Usuarios tipo 4. Al identificar estos casos, el promotor realizará el agendamiento de cita, a través de los canales dispuestos por cada una de las EPS, dentro de los que se encuentran medios virtuales, telefónicos y para casos puntuales, el contacto con un perfil dispuesto por cada EPS para la gestión directa de citas.	En el marco del planteamiento técnico del convenio, las acciones colectivas del perfil de medicina está enfocado en el proceso de Grupos de Familia, en cuanto a los usuarios con clasificación de riego 3 deberán ser derivados para la atención por la ESP de acuerdo con el riesgo que reviste, asi mismo se establece que para esta población se cuenta con actividades colectivas del perfil de enfermería.
Ficha Técnica Salud Mental EBEH	3	4	Dar claridad de la edad de intervención desde la estrategia Confrontate 7 para los profesionales especializados: psicólogos clínicos en lo referente a la edad del abordaje de conducta suicida con trastorno mental de base en niños, niñas y adolescentes. el anexo dice "hasta 17 años, 11 meses y 29 dias". En orientacion tecnica se establece 27 años, 11 meses y 30 dias.	La intervención de casos de ideación estructurada e intento suicida se realizará en población hasta 27 años, 11 meses 29 días. Como acción de refuerzo se realizará ajuste a la Ficha técnica de salud Mental EBEH

Ficha Técnica RBC EBEH	2	6	Para la estrategia RBC se ha identificado que la delimitación población de familias con usuarios con discapacidad ha generado barreras de acceso al resto de población. SOLO SE PUEDEN ABORDAR FAMILIAS CON DISCAPACIDAD.	
Documento Operativo EBEH	1.9.3	88	En la guía operativa, apartado de vacunación, refieren que la población objeto de la estrategía es usuarios mayor de 60 años, menores de 5 años y gestantes. Desde la referente PAI solicita se clarique la información de la vacunación de VPH y usuarios con patologias crónicas. Adicional surge la duda del manejo de identificación familiar adicional al caso remitido para proceso de vacunación.	teniendo en cuenta que la vacunacion para VPH esta indicada a la poblacion de 9 años no entraria en las proridades a vacunar los usuarios con patologia cronica seria objeto de intervencion en el caso de los mayores de 60 años y dar tramite a las demas atenciones a las que podria ser objeto la familia.
Documento Operativo EBEH			En la guía operativa se establece que las atenciones individuales deben tener previa autorizacion por la EAPB, lo cual es una barrera de acceso para abordar a los usuarios tipo 4. adicional a esto tienen una meta por ppp, que no ha sido posible cumplir para poder certificarles 160 horas operativas	en el marco del convenio desde un iinicio se establecio con las eps que debia existir una previa autorizacion por parte de la eps para la atencion individual de los pacientes
Documento Operativo EBEH	NA	NA	Para el perfil de medicina solo se cuenta con la ejecución de acciones por atenciones individuales y grupales; si embargo a la fecha no se cuenta con el convenio con las EAPB para el inicio de las acciones individuales y solo se ejecutarían las acciones grupales. ¿Como se hará la ejecución de la meta? y ¿se podrán evaluar la posibilidad de participación en jornadas en campo para el abordaje y atención de las familias?	Actualmente se encuentra en proceso de organziación para levar a cabo el proceso juridico con las EPS.

Documento Operativo EBEH	1,5	67	Se sugiere, frente al abordaje por el perfil de medicina realizar atenciones casa a casa, con cargo al convenio, adicionales a las atenciones individuales autorizadas por las diferentes EAPB.	En el marco del convenio establecido entre los diferentes actores del sector salud, se definieron actividades específicas que indican la forma de contratación y reconocimiento de las actividades, lo que no permite este ajuste, en el marco de las acciones de contratación de las Subredes con las EPS se sugiere tener en cuenta esta propuesta.
Documento Operativo EBEH	1,6	71	Se sugiere, frente al abordaje por el perfil de enfermería realizar atenciones casa a casa, con cargo al convenio, adicionales a las atenciones individuales autorizadas por las diferentes EAPB.	En el marco del convenio establecido entre los diferentes actores del sector salud, se definieron actividades específicas que indican la forma de contratación y reconocimiento de las actividades, lo que no permite este ajuste, en el marco de las acciones de contratación de las Subredes con las EPS se sugiere tener en cuenta esta propuesta.
Documento Operativo EBEH	1,5	67	Se sugiere, frente al abordaje por el perfil de medicina realizar atenciones casa a casa, con cargo al convenio, adicionales a las atenciones individuales autorizadas por las diferentes EAPB.	En el marco del convenio establecido entre los diferentes actores del sector salud, se definieron actividades específicas que indican la forma de contratación y reconocimiento de las actividades, lo que no permite este ajuste, en el marco de las acciones de contratación de las Subredes con las EPS se sugiere tener en cuenta esta propuesta.

COMPONENTE ETNICO

Por parte de la Subred Sur se realiza una observación asociada a Rehabilitación Basada en Comunidad, la cual menciona:

"Para la estrategia RBC se ha identificado que la delimitación población de familias con usuarios con discapacidad ha generado barreras de acceso al resto de población. SOLO SE PUEDEN ABORDAR FAMILIAS CON DISCAPACIDAD." A lo que se responde que la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad está diseñada para desarrollar capacidades de las personas y familias con Discapacidad, sin embargo, se precisa que en la Guía Operativa se

menciona que en la tabla de tipo de discapacidad cuenta con la opción de abordar a las personas mayores de 60 años con compromiso Funcional y la orientación del profesional terapeuta y agente de cambio se orientará a que la persona realice la apropiación de su condición.

Para el caso del componente étnico, se generan dudas frente a los documentos y Drive, de reporte; sin embargo se precisa que serán compartidos en la guía operativa o en la caja de herramientas; por tanto es necesario socializar el alcance de cada uno y las responsabilidades de las subredes para su reporte.

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERAL	PAGINA	OBSERVACION (en caso de requerir ajuste, ampliación)	RESPUESTA SDS
Documento Operativo Gestión EBEH	Actividad 2	21	Dentro de los entregables especifica Plan de acción con el cronograma concertado con la comunidad representativa, cargado en la plataforma Google drive habilitada desde nivel	
Documento Operativo Enfoque Etnico EBEH	NA	71	Dentro de los entregables especifica la Planilla de gestión para el gestor comunitario, según necesidad de la familia, usuario y/o comunidad.Sin em bargo, en caja de herramientas este formato no se encuentra	Se agregará a la caja de herramientas
Documento Operativo Enfoque Etnico EBEH	NA		En actividad de caracterización familiar para la Identificación de riesgos en salud hacen alusión al aplicativo en línea SGINF, teniendo en cuenta que la pues nuestra concentración de población embera se encuentra en la UPI la Florida, no queda dentro de los limites de la subred y 2) todos los eventos se concentrarian en una unica coordenada.	

Documento Operativo Enfoque Etnico EBEH	NA	40	Para los entregables de la estrategia definen cargue en DRIVE distrital, cual es el drive a utilizar para el cargue de soportes, es el mismo de desembolsos o se manejaria uno independiente con el equipo de etnias teniendo en cuenta q hay actualizaciones semanales o a demanda (ej base hospitalizados y actas de novedades)	Se maneja el drive, de Hogar, con la Matriz oficial del archivo descargado en el marco de las entregas mensuales en las carpetas habilitadas por Subred, resaltando que los datos mensuales deberan coincidir con los reportes semanales

RURALIDAD

En relación con los lineamientos asociados de la Ruralidad, no se registraron observaciones ni modificaciones en la matriz de cambios presentada. Por lo tanto, se mantiene íntegramente lo estipulado en dichos lineamientos, garantizando así la continuidad de las directrices previamente establecidas.

GENERENCIA DE LA INFORMACION

En relación con los lineamientos asociados al tema de gerencia de la información, se evidencia que en muchos de los puntos se realizan mas preguntas de las operaciones mas que sugerencias, aun así, se evalúa cada punto y se da respuestas a cada uno de ellos. Se especifica que los planos del aplicativo son consultas temporales y que la estructura de las salidas se encuentran en estos momentos en la fase de construcción.

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERAL	PAGINA	OBSERVACION (en caso de requerir ajuste, ampliación)	RESPUESTA SDS
Documento Operativo Gestión EBEH	1.3.3.1		¿Cómo se llevará a cabo la articulación con el equipo de Gesi? ¿Seguirá siendo semanal o se adaptará a la organización interna de la subred?	El cronograma establecido contempla de manera semanal, en coherencia con el proceso de seguimiento al ingreso de registros y calidad de la información.
Medición de Calidad EBEH	2.1		Aunque los plazos de entrega para las salidas de información son claramente definidos, es necesario considerar la articulación de los dos entornos. ¿Cuál será el proceso y los tiempos requeridos para que el componente ajuste las salidas de información que no alcancen un 95% de calidad?	Se tiene estipulado un cronograma para la entrega parciales de las salidas de información realizando un cohorte del 16 de octubre al 15 de noviembre para realizar ajustes pertinentes, Para la entrega final de las salidas el cronograma será el siguiente •2 de diciembre realimentar bases a subredes. • 3 de diciembre solicitud de ajustes por parte de las subredes • 4 de diciembre validación y ajustes de solicitudes. • 5 de diciembre habilitar aplicativo para ajustes de aplicativo de información ingresada desde el 16 de octubre hasta el 30 de noviembre. • 6 de diciembre entrega de validaciones y porcentajes en la mañana. • 6 de diciembre en la tarde mesas de desembolsos. • 9 de diciembre cargar productos para informe parcial • 10 de diciembre radicación de informe.

Medición de Calidad EBEH	2		Se sugiere remplazar las salidas de información por los planos del aplicativo, porque finalmente la información esta consignada en esta herramienta; después del perfeccionamiento de la misma	Los planos que actualmente se encuentran en el aplicativo son consultas temporales ya que las salidas se encuentran en construcción y tendrán las mismas variables solicitadas en los procesos de medición de calidad Se evaluara con el equipo de referentes la viabilidad de la propuesta
Documento Operativo Gestión EBEH	NA		Reporte de proyectos de inversión en el instrumento establecido por la SDS La información debe ser coincidente con bases de datos de los EBEH. Se siguen reportando los mismos proyectos de inversión?	Se reportan los proyectos de inversión 8141, 8147 y 8113

Para los procesos de micro y micro gestión así para canalización y Activación de rutas no se presentaron propuestas para ajustes.

Como recomendaciones generales se le recomendó a los diferentes integrantes de las subredes la necesidad que en estos espacios se sea más propositivo en lo documental ya que para las acciones técnicas se realizaran otras reuniones en otros espacios.

Como compromiso de los profesionales de la secretaria de salud quedo el compromiso de realizar los ajustes pactados en la actual reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar las modificaciones a los lineamientos por parte los equipos básicos extramurales de secretaria salud.	Equipos básicos extramurales de hogar de la secretaria de salud. EBEH SDS	18/11/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Mesa de Trabajo Ajuste a Lineamientos Nuevo Convenio Fecha: 15 - 11 - 2024

Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: _____ Lugar: SDS - Casa Blanca

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Adriana Mariño	Subred norte	Líder Dinamizador	3123044592	.gov.co respaciovivesubred@subrednorte.gov.co	
2	Angelo Manó Forero	Subred Norte	Coordinadora	3014666668	equipoterritorialesebh@subrednorte.gov.co	
3	Angélica Parga Castellanos	Subred Norte	Prof Apoyo.	3144698942	equipobarriosaludable@gmail.com	
4	Katherine Pumera Vargas	Subred Norte	P. Apoyo	3144755938	ebetlusch.norte@gmail.com	
5	Nicolas S Ayarza G	subred Norte.	Geografo.	3138279290	geogestionderiesgonorte@gmail.com	
6	María Fernanda Ramírez	SubRedNorte	Líder Dinamizad	3152914785		
7	Xiomara Ferreira	Subred Nte.	Prof Apoyo	3003165721	apoyosebehsnorte@gmail.com	
8	Juan Tello	Subred Norte	Ingeniero	3109335963	jptello@escolar.com	
9	Diana Aparicio Jaau	Subred Occidente	Profesional Apoyo	3123057376	dianaaparicio1209@hotmail.com	
10	Patricia Arquello C.	Subred Occidente	Ingeniero de Sistema	3209822260	sistemasdeinformacionebh@gmail.com	
11	Carthalina Pardo Marin	Subred Sur Occidente	Líder Dinamizadora	3509533126	dinamizaderaebhsso@gmail.com	
12	Yenny Carolina Esposa	Subred Sur Occidente	Coordinadora	3006742269	lideroterritorialebhsso@subredsurocciente.gov.co	
13	Idarley Medina	SSO.	Geógrafo	3008329006	cartografia.hogar@subredsur.occidente.gov.co	
14	Zubady Sánchez P	SSO	Prof Apoyo	3125188691	plandecuidadofamiliar2024@gmail.com	
15	Sindy Ortiz	SSO	Prof Apoyo	3103779216	sindyortizc@gmail.com	
16	Leonardo J. Vargas	Subred Sur	Prof. de Apoyo	3223418490	apoyosebehsur@gmail.com	
17	Carolina Vargas	Subred Sur	Prof. apoyo	3173218854	apoyosebehsur@gmail.com	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Mesa de Trabajo Ajuste a Lineamientos Nueva Concepción Fecha: 15 - 11 - 2024

Hora Inicio: 9:00am Hora Fin: _____ Lugar: SDS - Casa Blanca

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paula Andrea Vargas	Subred Sur	PROF. APOYO	3019333498	APOYOebehsur@gmail.com	
2	Angelica Mª Moreno	Subred Cafeta	Prof Apoyo.	3202327761	amorenotares3@gmail.com	
3	Isabel Morales Senato	Subred Cafeta	Profesional Apoyo	3208176605	ebehratoeluniversal@gmail.com	
4	Cicero Martinez O.	subred sur	Coordinador	3112666603	dir.riesgo.profesional.salud@sabelas.gov.co	
5	Giovany Romero Bravo	SDS	Geografo	3212571462	gjromerob@unal.edu.co	
6	Yesica Tatiana Bocco	Subred CO	Lider Promotor	3106833409	Lider.promotorebeh1@gmail.com	
7	Martha Yaneth Orozco	Subred Sur	Prof Apoyo	3002166653	apoyo.coordinacion.gabon@gmail.com	
8	Jenly M. Bustos	Subred Sur	Líder Promotores	3143917883	deportepeluo@gmail.com	
9	Ana Rosa Barrete C.	Sub Red C.O.	Ing. de sistem	3115586224	sistemas.ordenador@subred.sordecoriente.gov.co	
10	Daniel Ramirez	Subred C.O	Geografo	3105816074	geografiayestudiosregionales@gmail.com	
11	Sandra Yaneth Contreras	Subred CO	Lider Promotor	3132541208	dinamicaebehsan@gmail.com	
12	Jose A Tapias	Subred CO	Prof Apoyo	3189907728	ebehtapiasfrontalapoyo@gmail.com	
13	Jeimy Rocio Torres O.	Subred CO	PROF. APOYO	3058479847	transversalesebehco@gmail.com	
14	Santiago Serrano R	Subred C.O.	Coordinador	3118120127	comunicacionebeh@subredcentro.gov.co	
15	Diego Fdo Moreno	Subred Sur	Tec. Sistemas	3502274600	diegommarin@gmail.com	
16	Angela Milena Fernandez	Subred Sur Occidente	Prof Apoyo	3134388446	angelamilenafernandez@gmail.com	
17	Diana Yolanda B	SDS-EBEH	Profesional	3125071944	dianayolandaesalud@gmail.com	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Mesa de Trabajo Ajuste a Lineamientos Nuevo Convenio Fecha: 15-11-2024

Hora Inicio: 9:00am Hora Fin: _____ Lugar: SDS - Cara Blanca

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Martha Liliana Tuyo	SDS-EBEH	Contratista	310 7681429	MLtuyo@saludcapital.gov	Liliana Tuyo
2	Sindy Julieth Sánchez	SSSP - SAC	Prof. Especializado	3005274354	sjsanchez@saludcapital.gov.co	Sindy Sánchez.
3	Camilo Rodriguez	SDS - EBEH	Contratista	3005139240	Crodriguez@saludcapital.gov	
4	Javier Ortiz	SDS-EBEH	contratista	3105003533	Jaortiz@saludcapital.gov.co	
5	Diana Lucia Ulloa	SDS - EBEH	Contratista	3124691701	DLUlloa@saludcapital.gov.co	
6	Fernando Mateus V	SDS - EBEH	contratista	3112161501	EFMateus@saludcapital.gov.co	
7	Diego Rodriguez	SDS - EBEH	Contratista	3187122261	dfzrodriguez@saludcapital	
8	Eduardo Santander	SDS - EBEH	Contratista	3006027131	easantander@saldcapital.gov.co	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011